



SEYLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
CINCO.

Dha Ciudad: Dixo que en atención á que los
dos nombrados para el corriente año se hallan
ausentes y que se esperan para el día doze del
Corriente mes en el que se les ha de sacar de
la correspondiente fianza para dho encargo =
Acordó que los referidos Antonio Alcaraz
y Melchor Paner, continúen en dha Carrel te-
niendo la responsabilidad y riesgo vago las fian-
zas que tienen dadas Interin que los dhos dos
nombrados para el Corriente año se hallaren
para dho ejercicio.

Recopilación
de Aguas.

Haviéndose hecho presente en este Cavildo por
el Sr. Alcalde de Aguas la necesidad que ha-
via por sumerjirse por las arenas = Acordó
esta Ciudad se escutte por la dirección de dho
señor a la mayor brevedad y para q. se libere
el ganto que se ofreciere se pague oficio a la Jun-
ta de Propios.

Carnes

En este Ayuntamiento se ha visto la Resolu-
cion de la Junta de Carnes, celebrada ay en
nuebe del Corriente con concurrencia de dife-
rentes Dueños de Ganados por la q. se ha
regulado el precio de cada libra de Carne de
Macho á tresre quartos, y la de Carnero á quinre
que enuendidos por esta Ciudad, como es q. ay per-
sona q. registre Carne de Macho á catosre

[Handwritten signature]

